



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 327/2024

DECTO-2024-327-APN-PTE - Designase Subsecretario de Desarrollo Territorial.

Ciudad de Buenos Aires, 16/04/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, desde el 22 de diciembre de 2023 y hasta el 20 de marzo de 2024, en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Territorial de la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA, entonces del ex-MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, actualmente en el MINISTERIO DE ECONOMÍA, al señor Mario Sebastián ISGRO (D.N.I. N° 20.111.479).

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del 21 de marzo de 2024, en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Territorial de la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, al magister Ricardo Martín BOCCACCI (D.N.I. N° 26.133.711).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 17/04/2024 N° 21704/24 v. 17/04/2024

Fecha de publicación 17/04/2024

